

Año VIII

OPINION AUTORIZADA

Consultado el Sr. Villaverde por S. M. la Reina, acerca de la presente crisis, y a pesar de la reserva que su corrección le ha impuesto, un periódico madrileño cree poder asegurar que el marqués de Pozo Rubio ha partido del *memorandum* entregado por el Gabinete del general Azcárraga, mostrándose conforme con sus apreciaciones substanciales, y añadiendo poco más o menos: "Es necesaria la continuación en el Gobierno del partido conservador, con su jefe, con su programa, con sus hombres, con sus Cortes. Tal vez no se debió interrumpir nunca el Gabinete del Sr. Silvela el que sólo tiene autoridad para imponer soluciones, para trazar reglas de conducta, para salvar dificultades. Pero ya que por conveniencias que acató, se abrió una interinidad, debe cerrarse cuanto antes sea posible y reintegrarse las cosas al ser y estado que tenían cuando se inició la crisis de Octubre. El *memorandum* del digno, del patriótico general Azcárraga prueba que no hay otro camino recto de solución a las cuestiones económicas, políticas, de todos órdenes planteadas.

"Estas Cortes no pueden ser disueltas sin que acaben y corren su labor económica de rehabilitación de la Hacienda, de política niveladora, de rescate de los errores cometidos antes, de cicatrizar las heridas por el desastre abiertas en el corazón de la patria. Y estas Cortes, si no han de ser licenciadas, no pueden funcionar sino bajo la dirección del Sr. Silvela. Todo otro guía que tuviera, las incitaría al desorden, a la disciplina, a la descomposición. Para ejemplo y prueba, basta con el ensayo hecho."

El Sr. Villaverde prosigue haciendo un resumen acerca de los éxitos que estima haber conseguido con su gestión financiera, y cita varias cifras en apoyo de su tesis.

"Pues bien, si la política conservadora no hubiera de continuar, se imponía el llamamiento de los liberales. Pero es que éstos tienen un programa, un plan mejor en las cuestiones de Hacienda? ¿Se ha vislumbrado siquiera qué es lo que piensan hacer en materia de reorganización de servicios, de Deuda pública, de Clases pasivas, de constitución nueva del Ejército y Marina, del Concordato? ¿Dónde está un índice de las soluciones que aplicarían a estos problemas? No pedimos ya fórmulas concretas, enunciadas de fórmulas. ¿Lo conoce alguien?"

"Cada momento en la historia de los pueblos reclama una política. Antes bastaba con la política puramente negativa: "no cohibiré el derecho, no perseguiré a nadie... Ahora hace falta una política esencialmente positiva: "estableceré tales derechos; haré votar estas y las otras leyes."

En el orden político no hace falta legislación nueva alguna. Todos admitimos el sufragio universal, el Jurado, el matrimonio civil, la libertad de enseñanza, el Código penal común aplicado a la Prensa. A conservadores y liberales no nos separa nada; si acaso, diferencias de procedimiento. Pero aun en esto no se ven muy bien las diferencias de matices, porque ambos partidos, no por nuestra voluntad, sino por imposición de las circunstancias, hemos suspendido las garantías constitucionales.

"Hoy, la mayor cuestión, la más grave, fuera de la económica, es la político-religiosa. Pues aun en esta los conservadores podemos y debemos aplicar una solución jurídica en armonía con los deseos del país, en la parte que estos deseos sean racionales y legítimos. Después de todo, no fueron Gobiernos liberales, sino Gobiernos conservadores, los que establecieron en España el actual Concordato. Y no tendríamos nada de particular ni de extraño que una política conservadora lo hiciera guardar y guardase."

El Sr. Villaverde concluye su consulta descartando la solución circunstancial e intermedia, por falta de ambiente en la opinión para adoptarla y porque no resuelve ninguna cuestión en sentido más favorable al país que puedan hacerlo liberales o conservadores, sobre todo éstos últimos.

El Sr. Villaverde añade que se permite con todo respeto disentir de los que creen indispensable inteligencias con los disidentes. Sin esas inteligencias gobernó el Sr. Cánovas, y sin ellas aceptaría el Poder el Sr. Sagasta. ¿Por qué se ha de exigir otra cosa al Sr. Silvela? Claro es que el partido conservador debe formar un Gobierno con sus mayores prestigios, talentos, valimientos; pero sin mendigar concordias que se le niegan, y que seguramente no le robustecerían.

INDIRECTAS

La Publicidad, de Barcelona:

"Sagasta quiere inaugurar el nuevo reinado como inauguró la regencia. Pero qué distintas son las circunstancias!"

Entonces, salvo unos pocos que le conocíamos, todos alentaron grandes esperanzas. Sabían los liberales; se esperaba mucho de ellos.

Y efectivamente, nos han perdido el imperio colonial y han aumentado enormemente el presupuesto.

¿Qué harán los sagastinos en el nuevo reinado? teniendo como tienen el odio general? Llenar nada más que su misión histórica: perder Baleares y Canarias, como perdieron Cuba y Filipinas.

El Viejo Pastor y su partido son nuestros partidarios generales. Y dirá el Viejo Pastor, cuando le sea indirecta: "¿qué ocasión para tener una peca de... conciencia!"

Noticia:

"El director de Comunicaciones, señor marqués de Portago, no ha podido concurrir hoy a su despacho, por hallarse enfermo con un ataque de anginas."

¡Qué anginas ni qué niño muerto! Eso será algún telegrama de los que no llegan a su destino, que se le ha atravesado en la garganta.

Horror!

"En el pueblo de Agüero, partido de Jaca, el sarampión, la escarlatina y la difteria, están causando numerosas víctimas."

En vez de nombrarse Agüero ese pueblo desdichado, deben de llamarle Martes, que es el día más aciago.

EL SEÑOR ESCAMILLA

Y LOS MEDICOS DEL HOSPITAL DE AGUDOS EL COLMO DE LOS ESCANDALOS

La Revista Médica de Córdoba, en su número correspondiente al mes de Febrero último, inserta, con los epígrafes que dejamos estampados, el siguiente artículo, denunciando hechos verdaderamente escandalosos y censurables, que vienen a corroborar cuanto hemos venido diciendo acerca de la gestión administrativa del Sr. D. Antonio María de Escamilla, y sobre cuyo contenido llamamos la atención de nuestros lectores, para que no se olviden.

Dice así: "Hoy llegan a nuestro conocimiento los pormenores de un hecho tan inaudito, tan excepcional, tan grave en sí mismo y en sus consecuencias, que parecería inverosímil su realización aun en aquellos países donde la absoluta carencia de organización social diese a las públicas disposiciones el carácter del más feroz y primitivo autocratismo; pero que realizado por un presidente de una pública corporación, en España, en Córdoba y a principios de la vigésima centuria, da una idea triste pero clara y terminante del modo como hoy cumplen su cometido los encargados de hacer administración en nombre de nuestros Gobiernos."

Ya saben nuestros lectores que la Revista Médica de Córdoba viene haciendo tiempo defendiendo a los médicos que ejercen sus cargos en el Hospital de Agudos, de las continuas vejaciones y graves perjuicios que están sufriendo desde el advenimiento a la presidencia del Sr. Escamilla, sin causa alguna que justifique semejante injusto proceder. Desde esa época nefasta, ó sea desde Septiembre de 1899, vienen estos profesores recorriendo el calvario de su infortunada situación, puesto que el primer acto con que inauguró sus funciones de ordenador, después de haber transcurrido todo el dicho año sin abonarse ni una mensualidad siquiera al personal de la Beneficencia, después de haber ingresado en la Caja provincial el importe de dos trimestres juntos de intereses de inscripciones de la misma, —unos diez mil duros,— el primer acto, repetimos, ya no pudo por menos que

inaugurarlos con arreglo al plan que se proponía, y en fin de Diciembre pagó, a casi todo el personal del referido hospital cuatro mensualidades y solo dos a los médicos y farmacéuticos; pero que pareciéndole aún que esto era mucho con relación a sus deseos, inventó el desentartar los aumentos por antigüedad, quedando reducido el pago por este arte financiero a un mes ó poco más.

Desde entonces y con una constancia digna de mejor causa ha seguido la misma norma, y hasta Octubre último, ya saben nuestros lectores por nosotros lo ocurrido. Hasta este tiempo ha dejado de pagar solo a los de Agudos hasta nueve meses de los aumentos, recibiendo sus demás compañeros el sueldo íntegro, y siendo siempre los últimos los médicos de dicho establecimiento en percibir sus mercedadas pagas a ciencia y paciencia de las superiores autoridades.

Esta conducta mortificante y perjudicial para con un digno personal, en el que se encuentran comprendidos el decano y médicos más antiguos del cuerpo facultativo, y que desde el principio se suponía obedecer a una causa no menos mezquina y poco favorable al autor de ella que los hechos realizados, fueron el origen fundadísimo de las quejas proferidas por nosotros en defensa de derechos hollados sin motivo para ello, en defensa de individuos perjudicados por complacencia de uno solo, que era precisamente el destinado a cumplir desde su puesto altos deberes de equidad, de justicia y de la imparcialidad más completa y absoluta. Mas esta protesta de la Revista Médica, de actos despoéticos realizados y el hecho de abogar por los fueros sagrados de personas dedicadas exclusivamente al cumplimiento de sus deberes, exaltan el ánimo y envenenan la voluntad del que se considera señor de vida y hacienda; y producen como consecuencia de ilógicas causas, efectos monstruosos de hechos extraños y hasta inconcebibles. No se comprende sino como acto parcialísimo y de efecto personal directo, el haber abonado el Sr. Escamilla sus sueldos de Noviembre y Diciembre últimos, a principios de este mes y después del importante ingreso de inscripciones, a todo el personal completo de Beneficencia, menos a los médicos del Hospital de Agudos y Hospicio, en donde desempeñan cargos el director y el administrador de la Revista; mas como el primer mes estaba satisfecho casi por completo a todos, no quedaba más que uno pendiente, por lo que le restarían algunos miles de pesetas; y apesar de esto vé con calma y saborea el deleite el que de doscientos individuos próximamente que componen todo el personal, quedan solo ocho ó diez eliminados, y entre ellos algunos que en nada han tenido para qué intervenir ni en contra ni en favor de dicho asunto. ¡Sabrosa es la venganza!

¿Qué calificativo merece tal conducta desconocida aquí y quizás en todas partes? El público que juzgue. Nosotros solo agregaremos a lo expuesto, que conceptuamos esta y otros hechos de los narrados, fuera por completo de lo legal, por lo menos de lo dispuesto en el real decreto vigente que insertamos en nuestro número anterior. En efecto: ¿no cree el señor Gobernador civil don Juan J. de Orbe, que colocando la ley provincial entre todos los servicios de las Diputaciones, en primer lugar los de Beneficencia, han debido los sueldos de estos médicos ser satisfechos antes que los de los empleados en otros sitios; que los han percibido hace ya tiempo? No expresa la dicha Real orden que si la distribución de fondos se hace desatendiendo los establecimientos benéficos, ó con falta de equidad, hay responsabilidad para los que la acordaron, y también puede haberla grave para el presidente, pues hay el abuso de las propias facultades de que habla la dicha ley, cuando se ordenan pagos desatendiendo obligaciones sagradas y preferentes? ¿No dispone en su art. 5.º que mensualmente se pida por los gobernadores estado de lo que se adeuda y se ha pagado a los dichos establecimientos, y si los resultados fueran nulos se instruya expediente para que el Gobierno pueda aplicar el debido correctivo?"

Creemos firmemente que teniendo el señor Gobernador, como hoy tiene por nosotros, conocimiento de estos hechos abusivos, y contando desde luego dentro de las leyes con medios para obligar a la Diputación a que atienda la Beneficencia como corresponde, sabrá corregir eficazmente las graves faltas que el señor Escamilla viene cometiendo con un personal facultativo honrado y digno, que ocupa sus puestos por oposición, y que en los largos años de servicios prestados en sus cargos no ha dado siempre más que muestras de su prudencia y abnegación. No creemos, por tanto, que la Revista Médica se vea obligada a recurrir directamente al Ministro de la Gobernación en demanda de justicia, ni tampoco a pedir su apoyo a la prensa, sobre todo de Madrid, para lograr su objeto; pero si así no fuese, sepase que estamos dispuestos a agotar todos los medios antes que sufran pacientemente por más tiempo vejaciones y violencias impuestas solo por el capricho ó la vanidad.

Según el boletín de bajas ocurridas en el Africa del Sur, que diariamente publica el War Office, en el día de ayer 27 de Febrero, se registraron 30 muertos en campaña, 24 ídem a consecuencia de enfermedad y cuatro prisioneros y desaparecidos. No especifica la nota el número de heridos, que, en relación con el de muertos, debe ser considerable, debiéndose probablemente a esto la preterición. Telegramas de Pretoria dan cuenta de que la línea férrea ha sido cortada cerca de Warnbattro. Los boers ocupan el ferrocarril en una extensión de 120 millas entre Warnbattro y Petrusburgo. En la nueva lista que se ha puesto esta mañana en los tableros del War Office, relativa a las bajas de la guerra sudafricana, figuran 54 muertos y 34 heridos.

Ingleses y boers

Bruselas 28. Mr. Krüger ha recibido un telegrama de Pretoria, en que le anuncia la muerte de su yerno Kasa Malau, y de su nieto Piet Krüger. Ambos perecieron en Restembere, en un combate sostenido por Delarey, de cuyo comando formaban parte.

Londres 28. Telegrama del Cabo, con respecto al estado sanitario de la capital de la Colonia, que fueron ayer encontrados dos indígenas muertos, probablemente de peste bubónica. Se han registrado en la ciudad dos nuevos casos. Cuatro personas que han estado en contacto frecuente con los enfermos, han sido atacadas de la dolencia. La imposibilidad material de impedir que los indígenas salgan de la población y se trasladan a otros puntos, llevando consigo el germen epidémico, hace temer que la enfermedad se propague y extienda por la colonia.

Según el boletín de bajas ocurridas en el Africa del Sur, que diariamente publica el War Office, en el día de ayer 27 de Febrero, se registraron 30 muertos en campaña, 24 ídem a consecuencia de enfermedad y cuatro prisioneros y desaparecidos. No especifica la nota el número de heridos, que, en relación con el de muertos, debe ser considerable, debiéndose probablemente a esto la preterición. Telegramas de Pretoria dan cuenta de que la línea férrea ha sido cortada cerca de Warnbattro. Los boers ocupan el ferrocarril en una extensión de 120 millas entre Warnbattro y Petrusburgo. En la nueva lista que se ha puesto esta mañana en los tableros del War Office, relativa a las bajas de la guerra sudafricana, figuran 54 muertos y 34 heridos.

Ingleses y boers

Ingleses y boers

EL DUELO

Cierta día uno de los ayudante del Emperador Nicolás, se echó a sus pies pidiéndole una gracia.

—Habla. —Permitidme que me bata en desafío.

—Jamás.

El emperador odiaba los duelos. —Señor, estoy deshonrado; delante de todos los oficiales, he sido abofeteado por uno de ellos.

El emperador frunció el ceño.

—Con todo—replicó—no puedo permitir el desafío; ya sabes que lo tengo terminantemente prohibido; pero llévame delante de tu ofensor y de los que han presenciado la ofensa.

Y apoyándose en su brazo se presentó delante de la oficialidad y en presencia de todos, besó la mejilla abofeteada, diciéndole alto y para que todos lo oyeran: —Estáte tranquilo; el Emperador ha lavado tu afrenta.

(Prohibida la reproducción)

En la Audiencia

Ayer tarde, como oportunamente anunciamos, se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Baena, por homicidio, contra Juan Lozano Frias, que en el mes de Junio del año último causó la muerte a Pedro Arrabal Pineda, infiriéndole una herida con una faca.

Defendió al procesado el Sr. Escamilla; el Jurado dió veredicto de culpabilidad y la Sala condenó al Lozano a la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión temporal, costas é indemnización de quinientas pesetas á la familia del interfecto.

Ante la sesión segunda se verá el lunes próximo una causa procedente del juzgado de Castro del Río, por hurto, contra Rosario Cano Salazar, á quien defenderá el letrado Sr. Guevara y representará el procurador Sr. García González, y otra seguida en Córdoba, por idéntico delito, contra Martín Cantador Valverde y otros, de cuyas defensas y representaciones estarán respectivamente encargados los Sres. Castillo y Cáceres.

La salud pública en Córdoba

Han sido bastante numerosas en el mes de Febrero las inflamaciones catastrales de la mucosa del aparato respiratorio como laringitis, bronquitis y laringotraqueitis; también muy frecuentes las faringitis y anginas tonsilares y no tanto las neumonías de carácter infeccioso. Los catarros agudos gastro-intestinales han cedido por lo general fácilmente á los medios adecuados y no han ido acompañados de infecciones generales de importancia. Se han observado algunos estados gripales característicos de forma poco intensa, y las neuralgias de aspecto reumático se siguen presentando en gran número. Algunos casos se han dado de congestiones viscerales graves y apoplejías en individuos de edades avanzadas.

Los afectos crónicos, sobre todo de los aparatos respiratorio y circulatorio, siguen produciendo alguna mortalidad y complicándose los incipientes con estados inflamatorios que los agravan y precipitan su evolución.

En los niños la enfermedad predominante es el sarampión, que se difunde más cada día por incumplimiento principalmente de las reglas higiénicas, y que apesar de su carácter benigno produce algunas víctimas. La varicela se sostiene sin tomar gran incremento y las restantes enfermedades infecciosas no han ofrecido cambio digno de mención.

C. G.

(De La Revista Médica.)

MINERÍA

Registros y operaciones

En el Gobierno civil se han presentado las siguientes solicitudes de registro:

Por D. Manuel de la Rosa Torralvo, representante de D. Valerio Torrico y Murillo, vecino de Santa Eufemia, ochenta y cuatro pertenencias para una mina de hulla, con el título de *Isabelita*, sita en el término de dicha población y paraje conocido por Balanzona y Cerro de la cerca de la Capellanía.

Por D. Manuel Alcoba Mutiel, vecino de Priego, doce para otra de plomo, nominada *San Blas*, en el término del expresado pueblo.

Por D. Luis Villana Flores, de la misma vecindad, veinticuatro por otra de galena, con la denominación de *Nuestra Señora de la Aurora*, en el propio término y sitio Salado Arriba y Cortijo.

Y por D. Julio Dávila y Ponce de León, representante de D. Feliciano Blasco Vioque, vecino de Santa Eufemia, doce para otra de hulla, titulada *Carmen*, en el término de dicho pueblo y paraje nombrado Callejón del Quijara.

Los Ingenieros al servicio de esta provincia demarcarán del once al diez y ocho del corriente las minas de don Eugenio Romá, nombradas *La Primera*, *La Segunda*, *La Tercera* y *La Cuarta*, enclavadas en el término de Adamuz.

Información militar

EN CÓRDOBA.

Los Cuerpos que han mandado representación á Córdoba para hacer la saca de reclutas de esta zona, son los siguientes:

Tercer regimiento de zapadores minadores de guarnición en Sevilla.

Artillería primero montado y primero de montaña.—Segundo de artillería de plaza, de guarnición en Cádiz.

Infantería de Ceuta núm. 1 y de Borbón núm. 17, de guarnición en Málaga.

Regimiento de lanceros de Villaviciosa núm. 6 de caballería, de guarnición en Jerez.

Refiriéndose á lo que piden algunos padres de mozos del reemplazo actual sobre prórroga de la fecha en que éstos han de ser clasificados por las Comisiones mixtas de reclutamiento, dicen en los centros oficiales que no es posible conceder esa prórroga, porque las fechas en que dichas operaciones han de practicarse están señaladas terminantemente por la ley de reemplazos.

Además—añaden—, si por tener que presentarse en Abril ó Mayo ante las comisiones sufren perjuicio algunos mozos que son estudiantes, si la presentación se hiciera en Junio ó Julio lo sufrirán los que son labradores, por tratarse de la época de la siega; es decir, la inmensa mayoría de los alistados.

Han sido aprobadas, declarándolas indemnizables, las comisiones conferidas en Enero último, al primer teniente del Batallón Cazadores de Cataluña número 1 D. Gregorio García Santos, que vino á Córdoba á hacer efectivos unos libramientos; á D. Julián García Criado, médico del regimiento infantería de la Reina número 2, que asistió como vocal á la comisión mixta de Jaén, y al auditor de tercera del Cuerpo jurídico-militar D. Raimundo Sánchez de Rojas, por asistencia á consejos de guerra celebrados en esta plaza.

Se ha concedido pensión de 182'50 pesetas á los padres del soldado José Gómez Andrau, de Villanueva de Córdoba, cuya pensión comenzará á contarse desde 22 de Marzo de 1800.

Servicio de la plaza para el 2 de Marzo.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Jefe de día, el comandante de Sagunto D. Francisco Urqueta Be-

nitez.—Imaginaria, el de la Reina don Carlos González Vidarte.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, cuarto capitán.—De orden de su excelencia.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

CHIQUITA

EL ÚLTIMO BESO

Juntó Dios dos endrinas y formó los ojos: hizo los labios de los pétalos de dos rosales de Alejandría; llenó la boca de hojillas de un jazminero, y con un puñado de nieve construyó el rostro, y de un girón de la noche oscura le puso el pelo. Y el talle de la niña se cimbreó como el de la palmera y dieron sus miradas chispas como las del brillante y salieron de su garganta risas que semejaban ruido de gotas cayendo en superficie de cristal. El estío de la vida, el calor de la sangre, el fuego del amor, hizo renacer su alma á las esperanzas de una vida nueva, pero las amarguras del desengaño trocaron la nieve en cera, el negro en ceniza, la grana en blanco, la risa en lloro, la luz en sombras.

Y enfermó la niña. Del invierno glacial llegaron á su ventana, con los gemidos del viento, los gorjeos de los pájaros sin el nido de sus amores, y las gotas de la lluvia, vistas en los cristales desde su lecho de enferma, sonaban como sonaba aquella risa que brotó un día, alegre, de su garganta.

Ya viene la primavera con sus alas de mariposa. Ya viene el despertar violento de la naturaleza con perfumes en el ambiente, luz en el espacio, sangre nueva en el cuerpo, ilusiones en el alma del que sueña.

Más ¡ay! El primer rayo del sol espléndido, de aquel sol que fecundiza las flores, derretió las transparentes gotas de agua, y á través de los cristales alumbra con tonos de gloria el rostro de una muerta, donde los cielos, por medio de sus luces, depositaban un beso...

Banzaca.

QUINTAS

Alcaldía Constitucional de Córdoba

En observancia de lo prescrito por el artículo 100 de la Ley de Reclutamiento vigente, á las once del día diez de Marzo próximo, se reunirá en estas Casas Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento con objeto de proceder á la revisión de las excepciones otorgadas á los mozos del reemplazo de 1899, continuando dicha operación á la misma hora del día doce respecto á los pertenecientes al reemplazo de 1898.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, á fin de que concurran á los expresados actos con los documentos necesarios para justificar que subsisten las causas de sus respectivos alegatos, previniéndoles que de no efectuarlo quedarán incurso en la penalidad que establece el capítulo undécimo de la mencionada Ley.

Córdoba 28 de Febrero de 1901.—Antonio de Arza.

MEDICINA

EL RÉGIMEN VEGETARIANO

El hermitaño Pablo vivió 105 años, y se alimentaba exclusivamente de raíces y pedazos de pan, enviados por un pájaro divino, según refieren las crónicas; evidentemente en él, la alimentación jugaba un papel muy secundario, y no existe persona en el mundo que pueda satisfacerse con un régimen alimenticio tan rigurosamente sencillo.

En el siglo en que vivimos, en medio del torbellino de la lucha por la existencia, es indudable que los mejores ratos del día son los que pasamos sentados á la mesa, y rodeados de la familia, porque entonces se trata de dar al olvido las vicisitudes del trabajo, buscando el placer de vivir.

Para vivir agradablemente, es preciso comer, al menos así opino yo, y para ello no debemos imitar á los que prefieren la vida regalada; aunque sea corta, abusan de las carnes, de la caza y de los alcoholes, y sacrifican, en una palabra, una parte de su existencia por el placer de satisfacer su glotonería.

Forzoso es reconocer después de las múltiples experiencias hechas, que es fácil vivir mucho con un régimen compuesto de poca carne, muchas legumbres, frutas, leche y queso, con los cuales manjares se pueden confeccionar

platos muy variados y muy suculentos. La fuerza muscular no se desarrolla con carnes, sino con grasas, pan, y sobre todo, con el régimen vegetariano. Me limitaré á citar algunos ejemplos, dejando á un lado las demostraciones fisiológicas, que no serían interesantes para el lector.

En Francia los hombres más vigorosos son los que en determinadas regiones, como Córcega, Bretaña y el Limousin, emplean la alimentación vegetariana: en los Estados Unidos, el ferrocarril del Pacífico fué construido en su totalidad por obreros chinos que se alimentan exclusivamente con arroz.

No quiero insistir: son demasiado numerosos los ejemplos que pudiera aducir en apoyo de mi tesis.

A diario tienen que luchar los médicos contra esa creencia errónea, extraordinariamente arraigada, de que para reponer las fuerzas perdidas por una enfermedad ó por el cansancio físico, hay que atiborrar al paciente de *beefsteaks* y vinos generosos.

Al mismo tiempo que sana el cuerpo, el régimen vegetariano cura el ánimo. Muchos grandes pensadores y escritores han sido vegetarianos durante un periodo de tiempo más ó menos largo: citaremos solamente á Newton, que murió á los 85 años, y que cuando componía *Optica* se alimentaba exclusivamente de pan, legumbres y agua; Fontenelle y Chrevent, que vivieron cien años y más; Monthyon, Bernardino de Saint-Pierre, Franklin, Voltaire, J. J. Rousseau y Michelet.

Además, por estos ejemplos anteriores se ve que el régimen vegetariano prolonga la existencia, porque no desgasta el organismo y hasta da al cuerpo cierta inmunidad contra determinadas enfermedades, mientras que el régimen contrario las provoca en gran número, como ya he indicado en otras ocasiones. Mientras que el abuso del régimen de carne produce muchas enfermedades de la piel, el régimen vegetariano proporciona frescura y brillo al rostro, aviso que con el mayor gusto doy á mis amables lectoras.

Tales son las ventajas del régimen vegetariano. No es que trate de aconsejar que nos conñenamos al régimen de los frailes cartujos, sino que en vez de dar en nuestra alimentación la preponderancia á la carne, se la demos al régimen vegetariano.

Hé aquí ahora la mejor línea de conducta: por la mañana, leche; al mediodía, algo de carne y muchas legumbres; por la tarde, una sopa sin grasa y legumbres, nada de carne.

Poco vino ó ninguno; una taza de café al mediodía y comer más por la mañana que por la tarde.

Este es el consejo leal que doy á mis lectores para vivir mucho tiempo y con salud.

Hay que agregar dos cosas: levantarse y acostarse temprano, y se conseguirá el fin deseado.

Doctor Mars.

INDUSTRIA

PRECIO DEL CABALLO HORA

M. Charvet, profesor de la Escuela nacional de Agricultura de Grignon, ha publicado en la duodécima entrega del «Dictionnaire du Commerce, de l'Industrie et de la Banque» un estudio interesante y documentado acerca de las máquinas agrícolas. De él tomamos los datos siguientes que pueden tener cierto interés práctico:

Un hombre ejerciendo un esfuerzo medio de 7 kg. sobre una manivela de 0'35 m. de radio, trabaja durante 8 horas con velocidad de 30 vueltas por minuto; para un jornal de 3'50 fr. el caballo-hora resultará á 4'26 francos.

Un caballo de 500 kg. de peso, en gancho á un malacate de 4 m. de radio, ejercerá un esfuerzo de 55 kg. á la velocidad de 55 m. por minuto durante ocho horas; siendo 4 fr. el jornal, resultará el caballo-hora á 0'97 fr.

Un buey que trabaje en las mismas condiciones desarrolla un esfuerzo de 65 kg. con velocidad de 40 m. por mi-

nuto siendo el jornal 3'50 fr.; el precio del caballo-hora es 1'13 fr.

Una máquina de vapor (locomóvil de 3 á 8 caballos, de alta presión y sin condensación), cuyo precio varía de 1.000 fr. por caballo, para fuerza pequeña, á 750 fr. por caballo, para potencia mediana consume unos 3 kg. de hulla por caballo-hora producido por una locomóvil de 6 caballos, trabajando diez horas, al día, es de 0'22 fr.

Un motor de petróleo fijo consume próximamente de 0'5 á 0'8 litros de petróleo ó de esencia por caballo-hora y cuesta de 600 á 800 fr. por caballo. (Los motores locomóviles son más caros.) El precio á que resulta el caballo-hora puede valuar en 0'34 fr. para el petróleo y 0'38 para la esencia.

Un molino de viento que desarrolla una fuerza de un cuarto á tres caballos, y que cuesta de 100 á 3.000 fr., produce el caballo-hora á 0'11 fr.

Una rueda hidráulica cuyo costo comprendido las obras de fábrica y la instalación, varía de 400 á 800 fr. por caballo, da para el caballo-hora un costo de 0'03 á 0'4 fr.

Una turbina cuyo precio varía en las mismas condiciones de 300 á 500 fr. por caballo, da el mismo resultado próximamente.

GRAN TEATRO

Escasa concurrencia asistió anoche á la representación de D. Antonio Flores (competidor de Frégo) y D. Luis Juárez Negrón, ilusionista bastante conocido y apreciado por el público cordobés.

Verdad es que la lluvia, que caía á torrentes al comenzar la función, retrajo á muchos aficionados á este género de espectáculos.

El Sr. Juárez Negrón trabajó bien y con limpieza, como de costumbre, dándonos á conocer algo nuevo en esta capital y obteniendo muchos aplausos.

El Sr. Flores en la obra cómica-lírica titulada *La familia de D. Alvaro*, hizo con bastante rapidez y exactitud veintidós transformaciones y cantó bien los cinco números de que aquella se compone, siendo llamado repetidas veces á la escena al terminar la representación.

Para corresponder á los aplausos que se le prodigaron, el referido artista cantó, acompañándose al piano, un número de la antigua zarzuela *C. de L.*, en el que nos dió mejor á conocer sus agradables voces de barítono y fasete, que cambia y emite con admirable facilidad, siendo también muy aplaudido.

En resumen; una velada muy agradable.

El fijador.

¿Quién es el vencedor?

PRELUDIO

Una batería emplazada en lo alto de una colina contra el flanco del enemigo, había decidido la suerte de la jornada.

La retaguardia huía presurosa y en desorden. Pero, al precipitarse desde la altura, como una tempestad cargada de granizo, la caballería destruía en el llano la cosecha, devastando cuanto á su paso encontraba.

Dominaba por todas partes el incendio y la ruina. Al fin cesó el ruido, perdiéndose tan solo el lejano rumor de una lúgubre trompeta de sonido glacial, cuyos ecos, escuchados por los heridos, iban repercutiendo de colina en colina la nueva de que todo había terminado...

¡Un reino perdido y un reino conquistado!

PRIMERA PARTE

Al abrigo de los baluartes de tierra y arena de aquella batería, y reunidos alegremente alrededor de los cañones, varios oficiales ventilaban la cuestión de averiguar á quién correspondía el honor de la victoria.

—Amigos míos—dijo uno de ellos—¿puede existir un general más consumado que nuestro valeroso príncipe?

El triunfo le sigue á todas partes, y debemos felicitarlos por servir á las órdenes de un héroe, tan grande por su genio como por sus gloriosas acciones de guerra.

Otro de los oficiales contestó, encogiéndose de hombros:

—Así se califica á todos los conquistadores, por más que sus conquistas se deban al esfuerzo de los demás. Los que entienden de batallas, los que conocen la estrategia militar, saben perfectamente que en aquéllas todo se debe al Estado Mayor.

—No lo niego—exclamó otro oficial—todo lo organizan ustedes, es muy cierto; pero la caballería es quien recoge el fruto de tales preparativos.

—Veo que se olvidan ustedes—observó un ingeniero—de hacer justicia al que emplazó la batería. El enemigo nos superaba en número, y, sin ese hombre, todos habríamos sucumbido.

—Colocar una pieza, ¡nada más fácil!—murmuró un sargento de artillería.—No hay que olvidar al que hizo la puntería con acierto.

II
Al pie del baluarte de la batería donde tenía lugar aquél coloquio yacía abandonado un pobre artillero herido. Un obús que había estallado junto á él se le había llevado las piernas; devorábase la sed y aún estrechaba en su yerta mano la humeante mecha. No había oído ninguna palabra de la conversación de arriba y expiró á los pocos instantes, quedando impresa en sus labios la silenciosa sonrisa del triunfo.

III
De toda la gloria de aquel día no queda ya ni un solo resplandor. Todo cuanto brillaba se ha extinguido, salvo el nombre del príncipe vencedor, escrito por la historia en sus páginas, tan rara vez leídas... Todo lo demás ha muerto.

SEGUNDA PARTE

I
Lo que la historia rechaza con desdenoso orgullo recógelo la caprichosa leyenda para infiltrarlo en el corazón de las gentes.

Y hé aquí las verdades que la leyenda nos ha revelado.

II
Referiremos, ante todo, cómo aquel tubo de acero, en torno del cual habían sostenido los oficiales una acalorada discusión, se burlaba de ellos al escucharlos, y decía sonriendo:

—Por más que se den tono los hombres, el verdadero vencedor soy yo.

—¿Tú?—gruñó la bala.—¿Tú? ¡Arrasaste acaso esas murallas que están al nivel de la llanura, sembrando por doquier la muerte? ¡Fanfarrón! Yo he sido quien ha hecho todo eso, yo sola.

—¡Silencio, imbécil!—replicó la pólvora, con un silbido de desprecio.—Sin mí, que te he facilitado alas, no hubieras movido del patio del arsenal.

—¡Estúpido!—murmuró el fósforo desdeñosamente.—¡No os vanagloriéis así en mi presencia! Bala, cañón y pólvora, conjunto inerte de vil materia, animada por mi vivificadora esencia, yo soy el fuego y vosotros sois mis esclavos.

III
—¡Atención!—gritó el oficial que mandaba la fuerza.

IV
A lo lejos, débil y en su último período, se agitaba todavía la batalla. Y el cañón fué cargado y el artillero dirigió la puntería hacia un sitio determinado. Del ardiente fósforo brotó una luz que se apagó al instante, sin que pudiera ser encendida la mecha.

No salió nada de la boca del cañón, y la peligrosa bala permaneció dormida en sus cargadas fauces.

Los oficiales juraban, los artilleros rugían, y una menuda lluvia que caía gota á gota se echó á reír con aire burlesco.

—¡Ya lo véis, insensatos!—dijo.—He dejado caer de mi seno unas cuantas perlas líquidas, y he aniquilado vuestro poder. Una pobre gota ha condeñado al mutismo vuestras bocas. ¿Qué ha sido de tus relámpagos? ¿Qué de tu luz?

El fuego oyó estas palabras, y replicó en estos términos:

—Tienes el poder de aniquilar la fuerza, pero los dioses te han negado la facultad de crear.

—¿Y tú?—le contestó la lluvia.—¿Has creado algo? ¿Dónde está tu grandeza? ¿En esa llanura que has sembrado de cadáveres y de ruinas? Yo, al menos, vivifico con mis gotas los campos que tú arrasas. Destruye y devasta todo cuanto quieras: pero no llames grandeza á lo que en realidad es un crimen. De la sangre vertida en los campos de batalla nacen por mí las flores, la yerba y el trigo, y las violetas brotan de los terrenos que se derrumban y que destinados están al eterno olvido!

Lord Lytton.

POESIA

ROMANCE

Hermosísima zagala
Cuyos ojos divinos
Abrasan con dulce fuego
El alma y el pecho mío:

Tus gracias son el encanto
De un corazón que te rindo;
Por tí vivo solamente,
Para tí sola respiro.

Lejos de tí no reposo,
Que es ¡ay! mi mayor martirio
No escuchar tu blando acento,
No ver tu talle pulido.

La luz del claro planeta,
Cuyo resplandor brilla
Da matices á las flores,
Verdor al bosque sombrío,

Vida al delicioso prado,
Esplendor al cristalino
Arroyuelo, gozo al mundo,
Y á las aves regocijo;

Para mí es tiniebla oscura
Si esos tus ojos lindos
No me iluminan graciosos.
Con su mirar expresivo.

EL DUQUE DE RIVAS.

Crónica Provincial

Ha fallecido en Belmez el Oficial 1.º de aquel Ayuntamiento D. José Gonzalo Camacho y Gallardo.

A petición de doña Eusebia Cerezo Guijo, vecina de Pozoblanco, se está instruyendo expediente sobre conmutación de rentas de los bienes dotales de la capellanía colativa familiar fundada en la iglesia parroquial de Santa Catalina, de dicha villa, por D. Mateo José de Cabrera.

Se ha hecho cargo de la Secretaría del Ayuntamiento de Santaella nuestro apreciable amigo D. Juan de Dios Aguayo y Fernández.

La guardia civil del puesto de Belmez detuvo ayer á seis individuos por hallarlos cortando leña de encina en la dehesa boyal de aquella población.

Ayer y en el kilómetro 28 de la carretera de Almadén fué sorprendido un sujeto nombrado Antonio Rios Belmar, de Cambril (Jaén) que montaba una mula de ilegítima procedencia.

De las declaraciones prestadas resulta que el día 27 salió de Córdoba con tres gitanos por la carretera del Brillante, y de un chozo, que ignora cuál sea, róbaron á las once de la noche la mula, que le entregaron á él. Con una cédula personal y el semoviente de referencia ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Por infracción de la ley de caza ha denunciado la guardia civil de Valsequillo á dos vecinos de Montferribo.

Crónica Local

Defunción

Victima de breve y penosa dolencia falleció ayer á las diez y siete en esta capital, después de recibir los Santos

Sacramentos, la virtuosa señora doña Amalia Brouet y Herrera, viuda de nuestro antiguo y malogrado amigo el Capitán de Infantería D. José Perez Cruz.

Enviamos el pésame á la apreciable familia de la finada.

Pastoreo abusivo

Una pareja montada de la guardia municipal denunció ayer á un individuo que tenía pastando 145 cabezas de ganado lanar en terrenos inmediatos al camino de Almodóvar y en la huerta Cardosa.

A la cárcel

Ha ingresado en la cárcel correccional un individuo que blasfemaba en la vía pública.

Curda

En la Judería promovió esta mañana gran escándalo un sujeto bastante alcoholizado, que pasó al depósito de las monas por insultar á los transeúntes.

Mal olor

De una casa de la calle Montero dejan salir á la vía pública, las aguas sucias, que no producen el mejor olor.

Reclamado

El guardia municipal núm. 78 detuvo ayer á un sujeto reclamado por el juzgado de instrucción, haciendo entrega del mismo en el Gobierno civil.

A su dueño

El cabo del distrito de la derecha del resguardo de consumos encontró ayer en las Ollerías una cabra, que está depositada en el Asilo de Mendicidad.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 17.80°; á la sombra, 15.40; mínima, 10.00; media, 12.70; agua de lluvia en milímetros, 9.20; altura barométrica en idem, 765.80; estado del cielo, cubierto; dirección del viento, S. O.

Bautizo

Ayer á las cinco y media de la tarde recibió las regeneradoras de bautismo en la parroquial del Salvador y Sto. Domingo de Silos un hijo de nuestro particular amigo D. Román Urrutia, á quien se impuso el nombre de su padre.

Fueron padrinos la simpática señorita Mercedes Urrutia Cabezón y su hermano Alejandro.

Los concurrentes al religioso acto, entre los que predominaba el sexo bello, fueron obsequiados espléndidamente por los Sres. de Urrutia, á quienes damos nuestra enhorabuena mas cordial.

Viajeros

Hotel Suizo.—Entradas: Mr. Harnis Pelp, de los Estados Unidos.—D. Rodrigo Gottóber, de Alemania.—D. Luis Gamero-Ovico, de Palma del Rio.

Fonda del Carmen.—Entradas: Don Juan V. Gomez, de Málaga.—D. José Ortiz, de Hinojosa.

Chirinola

Vida conyugal:
El marido.—Si esta noche no vengo temprano á casa, te mandaré una carta explicándote el motivo.

La mujer.—No tienes que molestarme. Ya he encontrado la carta en un bolsillo de su levita.

Por fin se ha resuelto.—Hoy ya no han de temer sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutiz con un excesivo desarrollo de vello.

Con el Depilatorio Venus se ha resuelto que existe un preparado que, siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le dá una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas perfumerías á 5 pesetas frasco.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Simplicio, p. y c.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la iglesia del convento de Religiosas de la Encarnación por doña María Jesús Barcia en sufragio por su esposo.

LITURGIA.—Día 2.—Sábado.—Cuatro temporadas.—No se dan órdenes en esta dicción.

sis. La Misa y Oficio son de Nuestra Señora de Guadalupe, con rito doble mayor y color blanco. Se hace conmemoración de la feria en Laudes y Misa. Tiene Credo. El prefacio es *Et in festivitate* y el último evangelio de la feria. En las segundas vísperas se conmemora á San Hemeterio y Celedonio, hermanos mártires. Hoy se gana indulgencia plenaria por los fieles que tienen el indulto de la Santa Cruzada.

—Mañana, cuarto día del solemne quinario al Santísimo Cristo de Gracia, en su capilla, predicando un Padre de la Comunidad. Dando principio al toque de oraciones.

—En el convento de religiosas de la Encarnación sigue el ejercicio del mes consagrado al Patriarca San José, dando principio á las cinco y media de la tarde.

—El domingo próximo dará principio en el santuario de Santo Domingo de *Scala Caeli*, el solemne quinario que su fervorosa hermandad dedica anualmente al Santísimo Cristo y San Alvaro.

Ejercicios de Cuaresma

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se hacen los santos ejercicios de Cuaresma, al toque de oraciones.

El día 5 del corriente estará expuesta Su Divina Majestad en forma de jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús en sufragio del alma de la Excelentísima Sra. D.ª Teresa de Cepeda, Condesa de Santa Teresa.

Con la misma intención serán aplicadas las Misas que se digan en la referida iglesia por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto.

Sus hijas las Ilmas. Sras. D.ª Teresa y doña Rosario Pineda de las Infantías, hijos políticos D. Carlos Cabrera y D. Diego Calderón, suplican á las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.



Comidas para el 2 de Marzo

ALMUERZO.—Col cuajada á la austriaca.—Langosta con salsa mayonesa.—Alondras asadas.—Postres.—Café.

COMIDA.—Sopa de papilla de maíz.—Pescadillas al "gratin".—Escalopes de ternera panadas.—Judías á la portuguesa.—Pierna de carnero asada.—Postres.—Vinos.

Col cuajada á la austriaca.—Se cuece el cogollo de la col con agua y sal; después de bien escurrido y picado se toma un poco de queso rayado, hierba buena y perejil, se pica todo muy bien con un poco de cebolla frita, se le echa azúcar en cantidad que sobresalga, y unos huevos; se mezcla y se revuelve y seguidamente se coloca en una cacerola salteadora de níquel; se baten unos huevos, se echan por encima, se pone la basija entre dos fuegos, y cuando esté cocida se sirve la col con azúcar y canela.

Sopa de papilla de maíz.—En manteca de vacas se rehoga con viveza un par de cucharadas de harina de maíz. Se traba con agua y se alarga con leche sazonzando la papilla, que en el acto de servirla se ligará con una yema de huevo desleída en agua.

(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 28 de Febrero de 1901
4 por 100 interior fin de mes, 71.80.
—Id. id. contado, 71.80.—Id. exterior, 00.00—Acciones del Banco de España, 487.50—4 por 100 amortizable, 00.00.—Cubas de 1886, 85.50.—Id. de 1890, 71.45.—Obligaciones sobre aduanas 1 por 100, 000.00.—Id. del Tesoro 5 por 100, 000.00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 90.20.—Francos, 00.00.—Libras, 00.00.

Mercado de Lucena

Aceites finos, á 52 reales arroba.—Idem añejo corriente, á 50.—Idem fresco, de 48 á 48.12.—Trigo de 52 á 56 reales fanega.—Cebada, de 33 á 34.—Habas, de 47 á 48.—Garbanzos, de 50 en adelante.

Pasatiempos

CHARADA

Si de jóven uno dos,
no amo ahora que soy viejo...
Es natural, el caduco
obtiene un tres suculento,
pues un viejo con amores
resulta total, por cierto.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR
POR TEN-TO-SA-MEN-TE

Han acertado la charada: Una dama, El vecino Tirabeque, Don Quijote, El niño, Perico y El de los perros.

SE DESEA un socio para abrir una panadería en alta escala situada en un lugar céntrico de esta ciudad. Dicha panadería cuenta con toda clase de artefactos para esta clase de trabajo, y además tiene local para un puesto de leche con espacio suficiente para dar albergue á las vacas. Para más detalles, calle Valladares, número 18. 3-3

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico, los cuales empezarán á ganar desde el primer día.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 1.º (5'15).

Ayer tarde y anoche conferenciaron con S. M. la Reina el marqués de la Vega, el Duque de Tetuán y Gamazo.

La conferencia del segundo fué la más larga de todas las celebradas.

Todos los consultados guardan reserva acerca de sus contestaciones.

Montero Rios se ha escusado de venir por motivos de salud.

Motines en Portugal

Madrid 1.º (10).

En Oporto se han repetido las manifestaciones anticlericales.

Han sido apedreadas muchas casas, entre ellas la del jefe de los miguelistas y la de la Asunción Católica.

La caballería dió varlas cargas.

La crisis

Madrid 1.º (14'15).

El Sr. Romero Robledo ha estado en Palacio.

Su conferencia con la Reina ha durado una hora, dejando escrita su contestación á la consulta.

Dicha contestación será publicada, para lo cual la Reina ha autorizado al Sr. Romero.

En el indicado documento expone el programa que debe desarrollar el Gobierno que se constituya, excluyéndose él de toda combinación.

Esta tarde visitará á la Reina el Sr. López Domínguez.

Madrid 1.º (14'30).

Créese que la Reina llamará nuevamente al Sr. Silvela para consultarle.

A última hora se dibujan tendencias dirigidas á formar un Gabinete de conciliación.

La Reina ha firmado varios decretos de Instrucción pública y Marina.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería, 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NUM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscrip- tores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

Cartas, Sobres, Facturas, Circulares, etc.

Especialidad de la Casa Precios sin competencia

Imprenta y Papelería "La Verdad", Librería, 18

EXTRACCION DEL ACEITE DE ORUJO DE OLIVA

POR MEDIO DEL SULFURO DE CARBONO

FABRICACION DEL SULFURO

Aparatos nuevos privilegiados, económicos de compra y entretenimiento

Resultados garantizados y de completa seguridad

Prensas de todas clases y demás herramientas para molinos de aceite

Pidanse datos y presupuestos á D. Antonio Avely

FUNDICION Y CONSTRUCCION DE MAQUINAS

ZARAGOZA



DEPILATORIO "VENUS"

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cual- quier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicias- puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. Se mandaràn prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas. Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, man- dando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro. Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluque- rías y salones de peinar.

VISITAD

EXPOSICION FOTOGRAFICA

TOMÁS MOLINA CORDOBA

GRAN FABRICA SELLOS DE CAOUTCHOUIC Única en la provincia de Córdoba JOSÉ AMO Y RAMOS ESMERO, PRONTIUD Y ECONOMIA EN LOS ENCARGOS 13, Duque de Hornachuelos, 13 Imprenta y Papelería "LA PURTANA," CORDOBA Catalogos gratis al que los solicite

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

CALLE JESÚS MARIA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, em- pastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado Benesol.

Mediante varias experiencias con nuevos procedimien- tos, se ha conseguido en este Establecimiento construir den- taduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las mo- lestias de este aparato.

Se anuncia al público como de gran utilidad. Hay gran surtido de opiatas y elixires.